

**Zeitschrift:** Schweizerische numismatische Rundschau = Revue suisse de numismatique = Rivista svizzera di numismatica

**Herausgeber:** Schweizerische Numismatische Gesellschaft

**Band:** 84 (2005)

**Buchbesprechung:** Sylloge Nummorum Graecorum, vol. IX, the British Museum, Part 2  
[P.B. Purefoy, A. Meadows]

**Autor:** Tristan, Francisca Chaves / Taberner, José Diaz

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 22.04.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

---

KOMMENTARE ZUR LITERATUR  
ÜBER ANTIKE NUMISMATIK

P.B. Purefoy and A. Meadows (eds.)

*Sylloge Nummorum Graecorum, vol. IX, The British Museum, Part 2: Spain*

Londres, The British Museum Press, 2002

215 páginas con 80 láminas. ISBN 0-7141-1802-8

La producción numismática de las cecas situadas durante la Antigüedad en la Península Ibérica ocupa un importante lugar que no siempre ha atraído el interés de los investigadores. A ello puede deberse la escasa dispersión de estas monedas fuera de la zona en que se emitieron, pero también la escasez de amplias publicaciones que dieran a conocer la riqueza de este numerario. Afortunadamente, en los últimos años se está llevando a cabo una importante revisión y catalogación de fondos conservados en centros no sólo hispanos sino del resto de Europa entre los que cabe saludar la publicación aquí comentada.

En efecto, sólo gracias al interés de P.B. Purefoy que elaboró el Catálogo y de A. Meadows que lo editó, ha podido culminarse una labor que en su momento iniciaron G. Hill y luego K. Jenkins sin que se viese terminada por razones diversas. Esta publicación se une a la bien conocida y prestigiosa serie de los *Sylloge Nummorum Graecorum* pero también viene a engrosar los ya varios volúmenes publicados por diversos Gabinetes europeos y destinados monográficamente a la amonedación de la Península Ibérica en la Antigüedad, como el reciente de la Real Academia de la Historia<sup>1</sup> y, ya dentro de la serie de los *Sylloge*, el de Estocolmo<sup>2</sup> y el primer volumen del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.<sup>3</sup>

La Colección de monedas hispanas que se conserva hoy en el BM, sin ser la más excepcional, sí reviste interés suficiente para haber servido en reiteradas ocasiones en la tarea de recopilación y estudio de ejemplares en numerosos trabajos, desde tesis doctorales a monografías, labor que siempre ha sido facilitada por sus Conservadores. Desde ahora esta tarea será más fácil gracias a la minuciosidad y el buen hacer de los autores de este libro.

El número total de registros alcanza la cifra de 1802 monedas con una gran mayoría de piezas de bronce, aunque también hay plata, ya que ambos metales se

<sup>1</sup> P.P. RIPOLLÉS/J.M. ABASCAL, *Monedas Hispánicas*. Real Academia de la Historia. Catálogo de Antigüedades. II.1.1 (Madrid 2002).

<sup>2</sup> P.P. RIPOLLÉS, *Sylloge Nummorum Graecorum*. The Collection of the Royal Coin Cabinet National Museum of Economy Stockholm. Part 6. The G.D. Lorichs collection (Stockholm 2003).

<sup>3</sup> C. ALFARO ASÍNS, *Sylloge Nummorum Graecorum España*. Vol. 1. Hispania. Ciudades fenopúnicas. Parte 2: Acuñaciones cartaginesas en Iberia y emisiones ciudadanas, MAN (Madrid 2004).

emitieron en la zona en cuestión. Metodológicamente se han incluido todas las cecas y emisiones producidas en el suelo peninsular desde las más antiguas, es decir las emporitanas del s. V a. C., hasta el 44 a. C., final de la República. A partir de ahí la producción está recogida en RPC y sólo por razones determinadas que se explican en su lugar, aparecen algunas de estas emisiones. La territorialidad peninsular se sobrepasa al incluir series de la Narbonense con alfabeto ibérico aunque no se han tenido en cuenta las imitaciones de *Emporion* y *Rhode* producidas en las Galias. Por otra parte las escasas monedas romanas acuñadas oficialmente sobre suelo peninsular – como los denarios de *Annius* (RRC 366), César (RRC 468), o Pompeyanos (RRC 469-70 ) etc. – no se consideran. Sin embargo se incluyen los de *Domitius* y la amonedación que los cartagineses realizaron en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica para financiar las tropas en conflicto.

La calidad media de las monedas conservadas es aceptable, considerando que, especialmente en ciertas emisiones, es difícil hallar ejemplares de buena conservación. No obstante hay también piezas en excelente estado así como otras que suelen ser escasas, aunque no únicas, muy útiles cuando se realiza el estudio de una ceca.

Los autores han optado por seguir en lo posible las referencias, agrupación y orden de cecas del libro de Villaronga,<sup>4</sup> bien conocido, de modo que se facilita su manejo. Pero es de agradecer que en las ocasiones en que existe alguna monografía sobre la ceca en cuestión, añaden estos datos de modo que el lector pueda alcanzar una visión lo más actualizada posible. Lógicamente reflejan el peso de cada pieza aunque no la posición de cuños ni el módulo, datos que tratándose de moneda hispana sí hubieran sido de interés. Descripciones de tipos y valores siguen un estereotipado método fijo: utilizan nomenclatura griega y romana para los valores en plata, pero recurren a los términos menos comprometidos de unidad, mitad, etc. para el bronce. La mención de las imágenes es simple y cuando cabe alguna posibilidad se les asigna el nombre de una divinidad tomada del panteón clásico, sin arriesgarse a interpretaciones muy de moda pero aún resbaladizas. Con todo, las descripciones son claras y correctas, las leyendas se incluyen señalando los nexos en las latinas, transcritas al modo usual en caracteres latinos las pertenecientes a otros alfabetos – púnico e ibérico – pero acompañando éstas de su lectura en el alfabeto originario en una útil tabla de leyendas al final del libro.

Como desgraciadamente es habitual en la mayoría de las grandes Colecciones, el importantísimo dato de las procedencias del hallazgo de cada moneda sólo en pocas ocasiones se conoce. Pero se anota, y ello también es un dato interesante, el donante o la vía de adquisición – colección o subasta – de cada pieza en el Museo: entre los donantes destaca el propio Meadows con 232 ejemplares. Por fortuna en estos fondos se han conservado monedas pertenecientes a tres importantes tesoros hispanos sin que, como en otros casos ha ocurrido, se mezclasen con el resto del Numario antes de anotar su procedencia perdiéndose así la homogeneidad del hallazgo. Son excelentes las siete monedas de plata hispano-cartaginesas del tesoro

<sup>4</sup> L. VILLARONGA, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem* (Madrid 1994) = CNH.

de Mogente (IGCH 2328) pero, según M<sup>a</sup>. P. García-Bellido<sup>5</sup> pertenecen también a dicho tesoro los divisores emporitanos n<sup>o</sup> 29-31, siendo los dos últimos imitaciones. También llegaron al British algunas monedas de *Emporion* procedentes del tesoro de Rosas y del interesantísimo tesoro de Córdoba (RRCH 184).

Gracias a que a este último tesoro sólo le faltaba una pieza de las 81 que lo componían, sirvió en su momento a G.K. Jenkins<sup>6</sup> para establecer una seriación y cronología de las cecas de *Bolskan e Ikalesken*, especialmente abundantes en él. Conscientes de ello, los autores no sólo respetan en el Catálogo los grupos y cronologías de Jenkins, sino que en la p. 215 ofrecen un apéndice describiendo sus mencionados grupos y los números del Catálogo a los que corresponden las piezas del tesoro ya que son 10 cecas las representadas en él.

Por fortuna los estudios monográficos sobre Numismática hispana avanzan notablemente en los últimos años pero, por su publicación relativamente reciente, no han podido ser incluidos por los autores. Mencionamos algunos que precisan cronologías o ciertos aspectos de las emisiones que contiene el Catálogo del BM. Es el caso de los tres volúmenes dedicados por L. Villaronga a la plata emporitana.<sup>7</sup> Por tanto en una posible reedición estas publicaciones deben sustituir a la de Zóbel de Zangroniz (que se escribe mal Zangrâoniz).

Respecto a *Ebusus* creemos interesante recordar la opinión de C. Stannard<sup>8</sup> quien considera que las monedas 335-337 del BM son una copia hecha en Italia Central de su grupo VIII, 7. Asimismo el n<sup>o</sup> 322 (grupo II, 5) y el n<sup>o</sup> 323 (grupo II, 7) serían piezas pseudo-ebusitanas.

La ceca de *Arse-Saguntum* ha sido objeto recientemente de una monografía que, de seguirla, modifica algunas cronologías y catalogaciones de los autores, desde el n<sup>o</sup> 1088 a 1127.<sup>9</sup> Por ejemplo los n<sup>o</sup> 1088-89 podrían haber comenzado ya a finales del s. IV a. C., mientras que el n<sup>o</sup> 1127 se situaría entre 40/30 a. C. y 37 d. C. Más interesante aún es la n<sup>o</sup> 1125 cuya lectura ha podido realizarse correctamente en ejemplares mejor conservados y se refiere al estatuto de la colonia – *AED(iles) C(oloniae) S(aguntum)* – fechando así la emisión algo después de 56 a. C.<sup>10</sup>

<sup>5</sup> P. GARCÍA BELLIDO, El tesoro de Mogente y su entorno monetario (Valencia 1990), pp. 40-42, n<sup>o</sup> 40, 42, 49.

<sup>6</sup> G.K. JENKINS, Notes on Iberian denarii from the Cordova hoard, ANSMN 8, 1958, pp. 57-70.

<sup>7</sup> L. VILLARONGA, Monedas de plata emporitanes dels segles V-IV a. C. (Barcelona 1997); *id.*, Les monedes de plata d'Emporion, Rhode i les seves imitacions. De principi del segle III a. C. fins a l'arribada dels romans, el 218 a. C. (Barcelona 2000); *id.*, Les dracmes emporitanes de principi del segle II a. C. (Barcelona 2002).

<sup>8</sup> C. STANNARD, Numismatic Evidence for Relations between Spain and Central Italy at the Turn of the Second and First Centuries BC, en esta edición, pp. 47-80 (los grupos identificativos pertenecen a este artículo). Ver también *idem*, The monetary stock at Pompeii at the turn of the second and first centuries BC: pseudo-Ebusus and pseudo-Massalia, in: New Research in the Vesuvian Area, Symposium Roma 2002, Proceedings en prensa).

<sup>9</sup> P.P. RIPOLLÉS/M.M. LLORÉNS, Arse-Saguntum: Historia monetaria de la ciudad y su territorio (Sagunto 2002).

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 142, 293.

Muy recientemente se ha realizado el estudio monográfico de la ceca de *Turiaso* también representada con dos ejemplares en el tesoro (nº 954, 958).<sup>11</sup> Las cronologías que presentan los autores del Catálogo del BM para esta ceca no cambian en lo esencial en la monografía mencionada, pero se matizan: así los nº 949-954 se proponen hacia 140 a. C. o el nº 955, desde 125 a. C., o los nº 956-968 datan su comienzo hacia 120 a. C.

Algo parecido ocurre con la ceca de *Sekaisa* que también ha recibido un estudio en profundidad.<sup>12</sup> Las fechas atribuidas a las diversas emisiones son muy similares en este Catálogo y en la monografía mencionada, quizá la mayor diferencia sea que la última emisión, situada aquí en la primera mitad del s. I a. C., Gomis la inicia ya en 135 a. C. hasta los comienzos del s. I a. C. En este sentido hay que tener en cuenta que la más reciente investigación tiende a restar importancia a las emisiones locales realizadas para la causa sertoriana, elevando la cronología de varias que se venían considerando coetáneas.

Si bien estas últimas publicaciones no han podido ser conocidas por los autores debido a su fecha, hubiera sido conveniente mencionar algunas otras que se han ocupado también de cecas concretas pues, aunque hayan aparecido en artículos más breves, presentan una seriación de las emisiones. Por citar algunos casos, recordemos los trabajos de C. Alfaro acerca de cecas púnicas<sup>13</sup> o de Chaves sobre *Carmo*.<sup>14</sup>

Como venimos comentando, en esta Colección hay ejemplares muy interesantes, con una buena representación también de divisores de algunas cecas, piezas horadadas, reacuñadas y contramarcadas, pero también faltan algunas representaciones de emisiones raras o escasas y de ciertos talleres como por ejemplo *Celtitan*, *Halos*, *Arsa*, *Ugia*, *Brutobriga*, *Ossonoba* y otras cecas de la costa sur portuguesa. Entre las contramarcas resaltamos la de *SITTI* sobre piezas gaditanas, marca alusiva al itálico *Sittius* y a su actividad en el norte de África: ya recogida por C. Alfaro sobre piezas halladas en la zona de *Cirta*, de donde deben también venir éstas que han llegado al Museo de las colecciones Lewis, Baldwin y de Spink.<sup>15</sup>

Como en la mayoría de los casos, los autores siguen al CNH en las cronologías de la ceca de *Castulo* – nº 1222 a 1399 – aunque aluden a la obra de M<sup>a</sup>. P. García-Bellido. Sin embargo la investigación actual se decanta por situar todas las emisiones con leyenda ibérica antes de las escritas en alfabeto latino que, además, empiezan a incluir nombres de magistrados. Éstas últimas no son anteriores al final

<sup>11</sup> M. GOZALBES, La ceca de Turiasu (Valencia 2004, tesis doctoral en prensa).

<sup>12</sup> M<sup>a</sup>. GOMIS JUSTO, Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda/sekaiza (Teruel 2001).

<sup>13</sup> C. ALFARO, Observaciones sobre las monedas de *Seks* según la colección del MAN, *Almuñécar Arqueología e Historia III*, Granada, 1986, pp. 75-103; Avance de la ordenación de las monedas de *Abderat/Abdera*) Adra, Almería, Numisma 237, 1996, pp. 25-40.

<sup>14</sup> F. CHAVES, La ceca de *Carmo*, en: A. CABALLOS (ed.), *Carmona Romana* (Carmona 2000), pp. 339-362.

<sup>15</sup> C. ALFARO, Las monedas de Gadir/Gades (Madrid 1988), p. 69 nº 11.

del primer tercio del s. I a. C. y las excavaciones arqueológicas realizadas en lugares como el poblado minero de La Loba (Fuenteobejuna, Córdoba), así lo muestran.<sup>16</sup>

En *Bora*, el n° 1497 tiene el anverso invertido en la foto e igual ocurre con los n° 178, 191 de *Gades* y el n° 495 de *Salacia*. En *Carbula*, el n° 1503 se ha llevado al s. I a. C., cambiando la cronología del CNH, que sin embargo por el momento nos parece más adecuada. En la misma ceca se habla – n° 1500 – de un delfín ante la cabeza del anverso que debe ser mejor un creciente. Asimismo, en las monedas de *Ulia*, n° 1508-1515, aunque ciertamente el CNH interprete los reversos como vid, creemos que se trata de ramas de olivo. El n° 1552 de *Ilipa* – mejor que *Ilipense* – debe ser reacuñado sobre una pieza de la misma ceca CNH 10, 11, en vez de sobre un *Corduba*. Las series iniciales de *Carmo* no son anteriores a la mitad del s. II a. C. y los n° 1586 y 1587 deben pasar al inicio s. I a. C. La fotografía del anverso del n° 1568, *Lastigi*, no es correcta: está repitiendo la n° 1562 que es de *Laelia*. La n° 1602 es igual a la 1601, el magistrado se ha perdido por haberla acuñado en un cospel más pequeño de lo habitual.

Estos detalles no empañan en absoluto la gran calidad de la obra que además ha facilitado a los investigadores un importante número de piezas hispanas entre las que hay ejemplares raros y mejor conservados de lo habitual. Por citar algún ejemplo, recordemos el n° 94 entre las hispano-cartaginesas, los n° 122 y 123 de *Castulo*, n° 1503 de *Carbula*, n° 1626 de *Oripipo* o el n° 1757 de *Lacipo*, entre otras.

Además, la serie de Indices es de gran utilidad: leyendas en su alfabeto original y transcritas, nombres latinos, de magistrados, tipos de anverso y reverso, contramarcas y reacuñaciones, tesoros y hallazgos. También se anotan las concordancias entre estos nuevos números – *SNG BM Spain* – y los que conserva el Departamento de Monedas y Medallas de Museo Británico. Finalmente incluyen la Addenda del tesoro de Córdoba al que ya hemos aludido.

Con todo lo dicho, debemos felicitarlos por la aparición de esta importante obra que sin duda potenciará el interés por el estudio de la amonedación de la Península Ibérica en la Antigüedad e incentivará la publicación de otros fondos y, naturalmente, hemos de agradecer a los autores su buen trabajo.

Prof. Francisca Chaves Tristán  
Dep. Prehistoria y Arqueología  
Universidad de Sevilla  
41008 Sevilla (Spain)

<sup>16</sup> F. CHAVES/P. OTERO, Los hallazgos monetales, en: J. M. BLÁZQUEZ, C. DOMERGUE, P. SILLIÈRES (eds.), *La mine et le village minière antique de La Loba/Fuenteobejuna, province de Cordoube, Espagne* (Bordeaux 2002), pp. 161-230.

*Zusammenfassung*

Der von P.B. Purefoy (Katalog) und von A. Meadows (Edition) auf Vorarbeiten von G. Hill und G.K. Jenkins beruhende Band der *Sylloge Nummorum Graecorum* stellt die Münzen von der Iberischen Halbinsel aus dem Britischen Museum vor. Die Sammlung umfasst 1802 Exemplare, meist aus Bronze, die auf der Iberischen Halbinsel hergestellt wurden. Der zeitliche Rahmen setzt im 5. Jh. v. Chr. mit Prägungen aus Emporion ein und geht bis zum Ende der römischen Republik um 44 v. Chr. Ab diesem Zeitpunkt sind die Münzen im RPC erfasst, wobei einzelne Emissionen auch im vorliegenden Band berücksichtigt werden. Der geographische Rahmen wurde etwa bei Emissionen aus der Narbonensis mit iberischem Alphabet erweitert. Handkehrum wurden die gallischen Imitationen aus Emporion und Rhodae nicht berücksichtigt. Ebenfalls keinen Eingang in den Katalog fanden die römischen Münzen des Annius, Caesar oder Pompeius, dafür aber solche des Domitius und punische Münzen, die während des zweiten punischen Krieges geprägt wurden.

Die Ordnung des Katalogs folgt weitgehend dem bekannten Vorbild von Villaronga (Anm. 4), was die Handhabung wesentlich erleichtert. Es wurden aber auch monographische Arbeiten einzelner Prägestätten berücksichtigt.

Jede Münze ist mit individuellem Gewicht aufgeführt, es fehlen aber Stempelstellung und Durchmesser. Die Beschreibungen sind knapp und klar, die Legenden in lateinischer Schrift wiedergegeben. Am Schluss des Buches findet sich eine nützliche Tabelle mit den Legenden und ihrer ursprünglichen Schreibweise, sei dies punisch oder iberisch. Verschiedene Indices erleichtern das Arbeiten mit diesem Werk wesentlich. Wie bei vielen Sammlungsbeständen ist jedoch auch beim vorliegenden Fall der (Schatz-)Fundverweis nur in Ausnahmefällen gegeben. Zu ergänzen sind verschiedene Arbeiten zu Prägungen aus der Iberischen Halbinsel (vgl. Anm. 7–14).

Für diese wichtige und sorgfältige Arbeit möchten wir den Autoren gratulieren und wir hoffen, dass dieses wichtige Werk das Interesse für die Münzprägung der Iberischen Halbinsel in antiker Zeit weiter erhöhen wird.

José Diaz Tabernero  
c/o Inventar der Fundmünzen der Schweiz  
Aarberggasse 30  
CH-3001 Bern